

REQUISITOS VARIABLES URBANAS FUNDAMENTALES

- PLANILLA TIPO "U" DEBIDAMENTE LLENA.
- COPIA DEL DOCUMENTO DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE.
- COPIA DE LA SOLVENCIA MUNICIPAL DEL PROPIETARIO.
- COPIA DE LA INSCRIPCIÓN CATASTRAL
- COPIA DEL PLANO DE MENSURA, FIRMADO Y SELLADO POR. EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO.
- COPIA DE LAS VARIABLES AMBIENTALES (*)

EN CASO DE QUE EL TERRENO SE UBIQUE: EN ESPACIOS DEFINIDOS O CALIFICADOS COMO ABRAE (ÁREA BAJO RÉGIMEN DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL), DEBERÁ DIRIGIRSE AL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL AMBIENTE CON EL FIN DE SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PARA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO Y ASIGNACIÓN DE LAS VARIABLES AMBIENTALES

NOTA: LA SOLICITUD DEBE SER PRESENTADA EN UNA CARPETA TIPO MANILA CON GANCHO Y SUS RESPECTIVAS PESTAÑAS QUE IDENTIFIQUEN CADA UNO DE LOS REQUISITOS PRESENTADOS,